

## **SESION ORDINARIA N°48 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2006.**

Se inicia la sesión a las 09:45 horas, Preside el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de secretario el funcionario Teodoro de Jesús González Vera.

Sr. Alcalde señala que en primer lugar se verá el tema de la licitación pública de diseños casetas sanitarias en las localidades de Rilán y Llau Llau; para su adjudicación requiere el acuerdo del Concejo Municipal para adjudicar al único oferente Sr. Patricio Miranda N., estando el monto dentro de lo presupuestado.

**ACUERDO N°1.- Concejo Municipal acuerda por unanimidad, de conformidad a los Artículos 65 letra i) y 79 letra b) de la Ley N°18.695, adjudicar al Consultor Sr. Patricio Miranda N. los "Diseños PMB para grupos de proyectos CCSS Rilán y LLau - LLao, por un valor de \$ 47.627.100 (Cuarenta y siete millones seiscientos veintisiete mil cien pesos).**

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N°47 del 14.03.2006.

### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY N°18.695:**

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 17.03.2006, con Sr. Hernán Sandoval Andrade, para desempeñar las funciones de mantención de la perrera municipal, vigencia contrato del 17 Marzo al 31 Diciembre 2006.-
- 2.- Contrato Ejecución de Obras de fecha 20.02.2006, construcción de 570 m2. de veredas en calle San Martín, Contratista Sr. Teodoro Vargas Rauque, adjudicado a través de Chilecompra, valor \$2.170.560.-
- 3.- Contrato de Arriendo de Transportes de fecha 27.02.2006, con Sr. Arcadio Rogel Nuñez, para transportar a niños de diferentes poblaciones de Castro al sector de Cucao, adjudicado a través de Chilecompra, valor 420.000.-
- 4.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.03.2006, con doña Ada Dianeth Bórquez Andrade, para la realización de talleres a familias beneficiarias del Programa Puente.-
- 5.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.03.2006, con doña Claudia Andrea Velásquez Gallardo, para la realización de talleres a familias beneficiarias del Programa Puente.-
- 6.- Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.03.2006, con doña Luz Eliana Márquez Triviño, para la realización de talleres a familias beneficiarias del Programa Puente.-

7.- Contrato a Honorarios Srta. Cecilia Cordovéz Arriagada, Rut N°10.349.568-7, como Encargada de la Oficina de Turismo Municipal, a contar del 20 Marzo al 31 Diciembre 2006.-

**ACUERDO N° 2.- Concejo Municipal acuerda por unanimidad la contratación de una profesional para la Oficina de Turismo Municipal, con un monto mensual bruto de M\$660, desde el 20 Marzo al 31 Diciembre 2006.-**

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO:**

- 1.- Oficio N°042 del 13.03.2006, a Sr. Administrador Zonal Essal Chiloé, solicita informar con respecto al agua potable domiciliaria, la cual se ha estado suministrándose en forma turbia, de una manera poco apetecible para su consumo.-
- 2.- Oficio N°043 del 13.03.2006, a la Autoridad Sanitaria Provincial Chiloé, solicita efectuar fiscalización y mediciones de calidad del agua potable domiciliaria, la cual se ha estado suministrándose en forma turbia, de una manera poco apetecible para su consumo, con el propósito de resguardar la salud de los habitantes de la comuna.-
- 3.- Oficio N°044 del 13.03.2006, al Jefe Zonal Chiloé Saesa, informa preocupación de la comunidad con respecto a poste del tendido eléctrico ubicado cerca del nuevo Puente Ten – Ten, el cual está peligroso para el tránsito vehicular, se solicita emplazarlo en un lugar seguro para los conductores.-
- 4.- Oficio N°045 del 13.03.2006, al Sub-Gerente Zonal Chiloé Telefónica del Sur, informa preocupación de la comunidad con respecto a un poste de madera del tendido telefónico existente en el frontis del Mercado Municipal en calle Yumbel, el cual está ubicado dentro de la pavimentación de la calzada de dicha vía, lo cual es peligroso para el tránsito vehicular, se solicita emplazarlo en un lugar adecuado o eliminarlo.-
5. Oficio N°046 del 14.03.2006, a Sra. Patricia Poblete Bennett, Ministra de Vivienda y Urbanismo, solicita informar cual es el lugar pretendido para la adquisición de terrenos de viviendas en la comuna, y los montos disponibles por parte de dicho Ministerio para este fin.-
- 6.- Oficio N°047 del 15.03.2006, al Secretario General Corporación Municipal, solicita gimnasios Escuela Aytue y Escuela Luis Uribe Díaz días 24 y 25 Marzo, para realización cabildo abierto con la participación de la comunidad en el Proyecto Remodelación Plaza de Armas de Castro.-
- 7.- Oficio N°048 del 15.03.2006, a la Empresa Gestión Ambiente, invita a reunión día 28.03.2006, a las 15:30 hrs., con el objeto de tratar el tema de evaluación del funcionamiento de las actividades de vuestra Empresa en la comuna.
- 8.- Oficio N°049 del 15.03.2006, a la Empresa Servicios San Pedro Ltda., invita a reunión día 28.03.2006, a las 15:30 hrs., con el objeto de tratar el tema de evaluación del funcionamiento de las actividades de vuestra Empresa en la comuna.
- 9.- Oficio N°050 del 21.03.2006, a la Sra. Amelia Mansilla Miranda, agradece y acepta donación de una máquina de tejer para el Museo Municipal Castro.-
- 10.- Oficio N°051 del 22.03.2006, a Sres. Concejales, invita para el día Viernes 24 de Marzo 2006, a las 12:30 horas, en sala de sesiones del Municipio, para dialogar sobre la forma en que como Concejo Municipal se enfocará los Cabildos Abiertos sobre el Proyecto

Remodelación Plaza de Armas, a efectuarse en los gimnasios de las Escuelas "Aytué" y "Luis Uribe Díaz", los días 24 y 25 de Marzo 2006, respectivamente.-

11.- Carta de Marzo 2006, de saludos a Srta. Jenny Alvarez Vera, con motivo del inicio de sus actividades como Gobernadora de la Provincia de Chiloé.-

12.- Carta de Marzo 2006, de saludos al Sr. Jaime Bertín Valenzuela, con motivo del inicio de sus actividades como Intendente de la Región de Los Lagos.-

13.- Oficio N°053 del 24.03.2006, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 28 de Marzo 2006, a las 10:00 horas, en el frontis del edificio municipal, para viajar a la ciudad de Puerto Montt, por reunión en la Dirección Regional Serviu Xa. Región sobre el Proyecto Remodelación Plaza de Armas.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Decreto N°T-027 del 17.03.2006, transferencia \$150.000 al Club Deportivo "Quelquel", destinado a la adquisición de materiales de construcción para arreglo sede deportiva.-

2.- Carta de fecha 14.03.2006, del Voluntariado Damas de Gris de Castro, solicitan colaboración de ropa de cama (cubrecamas) para el Servicio de Cirugía del Hospital de Castro.-

Se deja pendiente este aporte.-

3.- Oficio N°01/14-03-2006, de Asesor Jurídico I.M. Castro, emite opinión sobre trato directo con la Empresa Constructora Isla Caguach Ltda. para la enajenación de una máquina bulldozer marca John Deere.-

Se deja para la próxima sesión.-

4.- Informe Comisión Técnica de fecha 21.03.2006, de la Comisión Técnica de la Propuesta Pública, del proceso de Licitación para proveer los Diseños Programa Mejoramientos Barrios – Casetas Sanitarias de Rilán – Llau Llau.-

5.- Cartas de fecha 15.03.2006, a las Escuelas de La Cultura, Aytue, Pedro Velásquez Bontes y Carpe – Diem, felicita por los exitosos resultados obtenidos en la última medición de la calidad de la educación a los 4º años Básicos, correspondiente al año 2005.-

6.- Carta de fecha 02.03.2006, del Club de Automovilismo y Rally Castro, solicitan aporte para la realización del Campeonato Regional de Rally los días 29 y 30 de Abril del 2006.-

Se analizará transferencia en próxima sesión.-

7.- Carta de fecha 17.03.2006, de la Constructora Isla Caguach Ltda., solicita se respete acuerdo del Concejo Municipal para la venta directa de máquina Bulldozer John Deere por M\$6.000.-

Se deja para la próxima sesión.-

8.- Ord. N°274 del 09.03.2006, informa situación de disminución de docentes en Escuela Rural de Quilquico.-

Sr. Juan E. Vera, dice que cuando se aprobó el PADEM esta Escuela contaba con 6 profesores, y ahora esto se ha bajado a 5 docentes, o sea se modifica como se quiere lo acordado por el Concejo.

Sr. Alcalde la docente solicitó salir de ahí y su traslado se hizo conforme a la Ley, el PADEM se aprueba antes en el mes de Diciembre y la matricula real es la del mes de Marzo.

Sres. Concejales indican que en la próxima sesión se les entregue fotocopia.-

9.- Ord.N°002 del 03.03.2006, del Consejo Local de Deportes Castro, informa sobre las mantenciones que se realizan en el gimnasio fiscal de calle Freire, y de la entidad administradora. Solicitan audiencia del Concejo Municipal con el propósito de que la información sea ampliada y mejor expuesta.-

Se otorgara audiencia para una próxima fecha.-

10.- Carta de fecha 20.03.2006, del Sr. Ramón Contreras Díaz, Profesor de Educación Especial, Artesano del Bambú, solicita aporte en pasajes para participar en el Tercer Simposio Latinoamericano del Bambú en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a realizarse durante los días 26 al 29 de Abril 2006.-

**ACUERDO N° 3.- Se acuerda oficiar lamentando el no acceder a lo solicitado por considerarse que no corresponde este tipo de aporte, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-**

11.- Ord. N°3403 de fecha 15.03.2006, del Sr. Director Nacional de Vialidad, dirigida al Alcalde, informa sobre Mejoramiento Pasada Ruta 5 por Castro.-

Se entregará fotocopia a los Sres. Concejales en la próxima sesión.

12.- Oficio N°671 del 13.03.2006, de la Corte Suprema de Chile, adjunta copia de informe de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, con relación a inquietud planteada sobre el funcionamiento del Juzgado de Letras de Castro, relativo a la demora en la tramitación de las causas y sus respectivos fallos.-

13.- Of.Ord.N°135 del 22.03.2006, de Director Regional de Turismo Xa. Región, envía antecedentes Programa Nacional de Turismo Municipal.-

Se entregará fotocopia a los Sres. Concejales en la próxima sesión.

14.- Decreto N°160 del 24.03.2006, reembolsa gastos Sres. Concejales por viaje a la ciudad de Puerto Montt el día 28.03.2006, para participar en reunión de trabajo del Concejo

Municipal en la Dirección Regional Serviu Xa. Región, referente a Licitación Proyecto Remodelación Plaza de Armas de Castro.-

15.- Oficio N°003 del 23.03.2006, del Club Deportivo, Social y Cultural ASOBOX de Castro, solicita aporte para financiar 5 pasajes vía terrestre a delegación deportiva, que representará a la ciudad de Castro en la República Argentina.-

**ACUERDO N°4.- Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad se otorgue transferencia por la suma de \$175.000, al Club Deportivo, Cultural y Social "Asobox-Castro", destinado a la adquisición de pasajes vía terrestre de delegación deportiva en la disciplina de boxeo que representa a la ciudad de Castro en la República Argentina.-**

16.- Orden de Servicio N°017 del 24.03.2006, al Sr. Asesor Jurídico I.M. Castro, solicita estudiar comodato de Feriantes de la calle Lillo (cúpula), actualmente tienen comodato anual y personas desean mayor plazo y colectivo.-

Sr. Alcalde indica que se recibieron recursos económicos por parte de la Seremi del Trabajo Xa. Región Los Lagos, para realizar el proyecto "Mujeres por un mejor entorno 2ª Etapa", por un monto de M\$ 3.156.

**ACUERDO N°5.- El Concejo Municipal acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:**

**INGRESOS:**

**Subtítulo 06. Item 63. Asignación 009 Otras ..... M\$ 3.156.-**

**SUPLEMENTACIÓN DE EGRESOS:**

**Sub. 31. Item 70. Asig. 029 Mujeres por un Mejor Entorno  
2ª Etapa. .... M\$ 3.156.-**

**ACUERDO N°6.- Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar la próxima sesión ordinaria el día Martes 11 de Abril de 2006.-**

Tabla de la próxima sesión:

1. Lectura acta anterior.
2. Mociones.
3. Correspondencia despachada.
4. Correspondencia recibida.

Se finaliza la sesión siendo las 10:30 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO  
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA  
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA  
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA  
SECRETARIO (S)**